

COMUNICACION DE ACUERDO

SESION ORDINARIA
A.J.D.I./65-2011

FECHA
11 de noviembre de 2011

IMPRESIÓN: 14-11-2011

TEL: 2661-3268

TELEFAX: 2661-2855

Responsables de Ejecución: Junta Directiva – Presidencia Ejecutiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Manifiestan los Sres. Directores su preocupación sobre las noticias que últimamente han venido circulando sobre la presunta intervención al INCOPESCA, por parte del Gobierno de la República.
- 2- Que la Junta Directiva ha sido atacada sin fundamento, utilizando argumentaciones que ponen en tela de duda no solo su integración; sino la integridad de cada uno de sus miembros.
- 3- Que sienten que es el momento de solicitarle a la Sra. Presidenta de la República, una reunión para presentarle y explicarle con lujo de detalles cual ha sido la actuación de ésta Junta Directiva y cuál es la actuación de aquellos que han venido montando sutilmente una campaña de desprestigio no solo contra la Junta Directiva; sino contra la Institución en general.
- 4- Que en ese sentido deberá convocarse al sector pesquero costarricense que se encuentra representado en éste Órgano Colegiado para dejar plasmado el impacto que en desarrollo de las políticas en materia pesquera que a lo largo de la historia del INCOPESCA desde su creación, ha venido llevando a cabo.
- 5- Que igualmente no puede perderse de vista que la conformación de la Junta Directiva, ha obedecido en todo tiempo a lo dispuesto por el legislador y que se consagra en el espíritu recogido en la Ley Constitutiva del INCOPESCA, Ley N°. 7384.
- 6- Que la Junta Directiva ha sido blanco a través de los años de ataques infundados de manera reiterativa, como único argumento de peso factible para sostener un discurso añoso de presencia en los medios de prensa.
- 7- Que analizadas las posibilidades y la necesidad de salir en defensa de los intereses Institucionales, así como del honor y credibilidad de todos y cada uno de quienes conforman éste cuerpo colegiado; la Junta Directiva, por tanto;

Acuerda

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

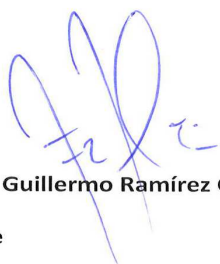
Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



Junta Directiva AJDIP/395-2011

- 1- Solicitar respetuosamente a la Excelentísima Señora Presidenta de la República; Doña Laura Chinchilla Miranda; una audiencia a la Junta Directiva del INCOPECA en pleno, lo antes posible con el propósito de rendir las explicaciones y aclaraciones que fueren necesarias y convenientes sobre los alcances de la campaña de desprestigio que se ha venido llevando a cabo de manera paulatina dirigida por la ONG denominada Pretoma.
- 2- Solicitar asimismo la participación en dicha audiencia a la Señora Ministra de Agricultura; Doña Gloria Abraham Peralta, el Señor Ministro de Ambiente y Energía; Don René Castro Salazar y el Señor Ministro de la Presidencia, Don Carlos Ricardo Benavides Jiménez.
- 3- Hacer un llamado al Sector Pesquero Costarricense, para que se pronuncie en contra de las manifestaciones que de manera reiterativa ha venido externado Pretoma contra la pesca en el país.
- 4- Instruir a la Presidencia Ejecutiva para que mediante un comunicado de prensa salga al paso de la campaña de desprestigio orquestada por esa organización no gubernamental.

Acuerdo Firme.



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Junta Directiva



cc./ Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

